

Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de **ZARAGOZA** Térm.^o mun. de **TORRECILLA DE VALMADRID**

Circunscripción mun. única.

Distrito mun. único.

Sección única

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **ALTA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.^o del expresado Decreto.

N. ^o de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO CALLE (Ó PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO Ó OCUPAC IÓN	¿Se debe leer y escribir?.....
1	Tello Perera Cirilo	31	Medio, 9	Del campo	Si
2	Dolz Villuendas Mariano	38	Estación, 50	Ferrovionario	Si
3	Marín Ciprés Santiago	28	Plaza, 2	Sacerdote	Si

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **ALTA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.^o B.^o

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.



El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.

Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

Provincia de ZARAGOZA. Término mun. de TORRE GUILA DE VILLABRIDA

Sección única

Sección única

El presente es el resultado de la rectificación del censo electoral de la Sección única de la circunscripción municipal de TORRE GUILA DE VILLABRIDA, correspondiente al año 1914.

N.º de inscripción	Nombre y apellidos	Edad	Sexo	Profesión	Domicilio
1	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...

El presente es el resultado de la rectificación del censo electoral de la Sección única de la circunscripción municipal de TORRE GUILA DE VILLABRIDA, correspondiente al año 1914.

Zaragoza, 25 de mayo de 1914.

Luis García Pochmans

Manuel Lorente Alenza



Dirección G

correspondiente al año

Provincia de Zaragoza

Circunscripción mun.

LISTA DEFINITIVA
ción, formada en v

CERTIFICO: Que
arreglo a las prescripciones

V.º B.º

El Gobernador

Manuel Lorente



GOBIERNO
DE ZARAGOZA

Dirección General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de Zaragoza

Término municipal de **TORRECILLA DE VALMADRID**

Circunscripción mun. única.

Distrito mun. único.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **BAJA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

Negativa.

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **BAJA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.



El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.

Dirección General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística
 Rectificación del Censo electoral
 Territorio municipal de TORRECIJUELA DE YANABRIB
 Sección única
 El territorio de la circunscripción electoral de TORRECIJUELA DE YANABRIB, en la provincia de ZARAGOZA, ha sido dividido en las siguientes secciones electorales:

Negativa

Dirección general
 correspondiente al año 193
 Provincia de Zara
 Circunscripción mun. única

LISTA DEFINITIVA DE
 ción, formada en virt

N.º de inscripción	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Aparicio García Jo
2	Carenas Carretero
3	García García An
4	García Gutiérrez
5	Gutiérrez Gutiérre
6	Gil Sabadía Grego
7	Gómez Martínez
8	Herranz López Is
9	Martínez Delgado
10	Renieblas Martínez

CERTIFICO: Que esta
 arreglo a las prescripciones

V.º B.º
 El Gobernador ci
 Manuel Lorente A